

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2025
(Período Comparativo: III Trimestre 2025 / 2024)

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultados Integral	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujos de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Cuadro A

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 30 de setiembre de 2025 y, al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2024
(En US dólares sin centavos)

	Notas	2025 30-setiembre	2024 31-diciembre	2024 30-setiembre
Activo				
Disponibilidades	5.1	US\$ 881,167	917,887	501,212
Entidades financieras públicas del país		25,977	46,089	38,851
Entidades financieras privadas del país		571,190	471,798	462,361
Otros mecanismos de colocación (manejo de liquidez)		284,000	400,000	0
Inversiones en instrumentos financieros	5.2	13,506,976	12,521,550	13,429,901
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9,797,975	10,200,333	11,040,686
Al valor razonable con cambios en resultados		3,525,688	2,238,216	2,197,608
Productos por cobrar		183,313	83,001	191,607
Cuentas por cobrar	5.3	29,644	14,732	31,943
Cuentas por cobrar	2	29,644	14,732	31,943
Total de activo		US\$ 14,417,787	13,454,168	13,963,057
Pasivo y patrimonio				
Pasivo				
Comisiones por pagar	5.4	22,483	5,366	8
Total de pasivo		22,483	5,366	8
Patrimonio				
Capital social				
Cuentas de capitalización individual		14,198,092	13,438,052	13,820,321
Aportes recibidos por asignar		0	150	150
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		180,649	(28,093)	23,029
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		16,563	38,693	119,549
Total de patrimonio	5.5	14,395,304	13,448,802	13,963,049
Total del pasivo y patrimonio		US\$ 14,417,787	13,454,168	13,963,057
Cuentas de orden	6	US\$ 15,654,709	15,292,818	15,977,038

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714823
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS EN DOLARES B
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Situación Financiera
2025-10-14 09:17:33 -0800



VERIFICACIÓN: EZEEnRBz9
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Cuadro B

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Resultados Integral
Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En US dólares sin centavos)

	Notas	2025		2024	
		Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre
Ingresos financieros					
Por disponibilidades	US\$	19,145	7,382	14,079	2,782
Por inversiones en instrumentos financieros		560,422	177,076	655,806	212,822
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI		106,318	106,284	12,792	7,121
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		2,049,613	607,293	528,233	501,774
Ganancia por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		688	97	0	0
Total ingresos financieros	5.6	2,736,186	898,132	1,210,910	724,499
Gastos financieros					
Pérdida realizada en instrumentos financieros ORI		204,328	204,328	0	0
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		1,564,735	336,434	474,790	435,524
Pérdida por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		2,689	108	0	0
Total gastos financieros	5.7	1,771,752	540,870	474,790	435,524
Gastos por estimación de deterioro de activos		20,751	814	76,493	40,481
Gastos por estimación de deterioro de activos restringidos		0	0	6	6
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones		32,269	5,329	48,512	32,283
Ingresos por recuperación de activos restringidos y disminución de estimaciones		10,610	10,610	19,781	19,781
Utilidad antes de comisiones		986,562	372,387	727,914	300,552
Comisiones					
Comisiones ordinarias		123,684	56,096	74,162	26,721
Utilidad (pérdida) del período	US\$	862,878	316,291	653,752	273,831
Otros resultados integrales, neto de impuesto					
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		208,742	195,799	(107,672)	(129,567)
Resultados integrales totales de período	US\$	1,071,620	512,090	546,080	144,264

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714823

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS EN DOLARES B

Atención: Superintendencia de Pensiones

Registro Profesional: 19090

Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA

Estado de Resultados Integral

2025-10-14 09:17:33 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: EZEEnRBz9
<https://timbres.contador.co.cr>

Cuadro C

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Para el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En US dólares sin centavos)

				Ajustes al Patrimonio			
		Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad (pérdida) del periodo	Plusvalías o (minusvalías) no realizadas por valoración a mercado	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	Total del patrimonio
Notas							
Saldos al 01 de enero de 2024	US\$	13,521,021	150	0	130,701	111,344	13,763,216
Resultado del periodo		0	0	653,752	0	0	653,752
Capitalización de utilidades		653,752	0	(653,752)	0	0	0
Aportes de afiliados		3,199,272	11,369	0	0	0	3,210,641
Retiros de afiliados		(3,554,724)	(10,369)	0	0	0	(3,565,093)
Asignación de aportes recibidos		1,000	(1,000)	0	0	0	0
Subtotal		13,820,321	150	0	130,701	111,344	14,062,516
Otros resultados integrales							
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	(107,672)	0	(107,672)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	0	8,205	8,205
Saldos al 30 de setiembre de 2024	5.5 US\$	13,820,321	150	0	23,029	119,549	13,963,049
Saldos al 01 de enero de 2025	US\$	13,438,052	150	0	(28,093)	38,693	13,448,802
Resultado del periodo		0	0	862,878	0	0	862,878
Capitalización de utilidades		862,878	0	(862,878)	0	0	0
Aportes de afiliados		2,588,337	3,823	0	0	0	2,592,160
Retiros de afiliados		(2,692,225)	(2,923)	0	0	0	(2,695,148)
Asignación de aportes recibidos		1,050	(1,050)	0	0	0	0
Subtotal		14,198,092	0	0	(28,093)	38,693	14,208,692
Otros resultados integrales							
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	208,742	0	208,742
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	0	(22,130)	(22,130)
Saldos al 30 de setiembre de 2025	5.5 US\$	14,198,092	0	0	180,649	16,563	14,395,304

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714823

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS EN DOLARES B

Atención: Superintendencia de Pensiones

Registro Profesional: 19090

Contador: CAAMAÑO BERRIOCAL
GABRIELA

Estado de Cambios en el Patrimonio

2025-10-14 09:17:34 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: EZEhRBz9
<https://timbres.contador.co.cr>

Cuadro D

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Para el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En US dólares sin centavos)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo	US\$	862,878	653,752
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		208,742	(107,672)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		(22,130)	8,205
Total partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		186,612	(99,467)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(disminución) por:			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		402,357	1,364,646
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados		(1,287,472)	(1,868,673)
Cuentas por cobrar		(14,912)	(9,892)
Comisiones por pagar		17,117	(16,969)
Efectivo neto proveniente por las actividades de operación		166,580	23,397
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(disminución) por:			
Productos por cobrar		(100,312)	(51,446)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		(100,312)	(51,446)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(disminución) por:			
Aportes recibidos de afiliados		2,592,160	3,210,641
Retiros efectuados por afiliados		(2,695,148)	(3,565,093)
Efectivo neto usado por las actividades de financiación		(102,988)	(354,452)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(36,720)	(382,501)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		917,887	883,713
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	8 US\$	881,167	501,212

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714823
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS EN DOLARES B
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Flujos de Efectivo
2025-10-14 09:17:34 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: EZEEnRBz9
<https://timbres.contador.co.cr>

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024
(En dólares sin centavos)

Nota 1 Bases de presentación y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

El Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias US Dólares BO (el Régimen) consiste en un plan individual de acumulación para pensión voluntaria regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los fondos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones, una vez deducidas las comisiones. Los afiliados tienen participación en la propiedad del Régimen en proporción al monto acumulado. Las actividades de inversión son administradas por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora, Popular Pensiones).

Este Régimen forma parte del denominado tercer pilar de pensiones del país, en el caso de personas asalariadas, este fondo complementa las pensiones del primer pilar (el cual está compuesto por todos los Regímenes básicos de pensión, a saber el Régimen de Invalidez Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, el Régimen del Poder Judicial, el Régimen del Magisterio Nacional, el Régimen de pensiones con cargo al presupuesto público y el régimen de bomberos) y el segundo pilar (el cual está conformado por el Régimen Obligatorios de Pensiones Complementarias. Pese a que su naturaleza es complementar otras pensiones, el Régimen voluntario lo pueden suscribir personas asalariadas y no asalariadas.

El objetivo de este fondo es que la persona consolide un ahorro que le permita tener recursos que le apoyen cuando lleguen a la edad adulta. Este tipo de ahorro puede hacerse en dólares y se administra en dos tipos de fondos diferentes e independientes, uno es el denominado Fondo B que es el que concentra todos aquellos contratos que no han cumplido su etapa de maduración y el Fondo A en el cual se administran todos los contratos maduros que ya son sujetos de realizar retiros, según las cláusulas que contenga el contrato firmado por el afiliado.

Los fondos voluntarios concentran a diferentes clases de contratos que históricamente se suscribieron antes de la vigencia de la Ley 7983 – Ley de Protección al Trabajador, por lo que está compuesto por fondos que inicialmente se denominaron fideicomisos, también por contratos de pensiones voluntarias firmados bajo la figura de la Ley 7523 - Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y los contratos voluntarios suscritos bajo la Ley 7983 a partir de su vigencia el 18 de febrero de 2000.

Para el caso de los contratos que se comercializan actualmente los afiliados al cumplir con un mínimo de 63 meses de permanencia dentro del fondo y haber realizado un mínimo de 63 aportaciones mensuales al mismo, son trasladados al Fondo Dólares A.

Los contratos pertenecientes a este fondo pueden ser retirados en caso de invalidez o enfermedad terminal, calificado por la CCSS o en caso de muerte.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 9.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en dólares de los Estados Unidos de América (\$).

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Inversiones en Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo

contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

El fondo cuenta con un modelo de negocio que incluye las tres categorías, en función de la NIIF 9 y la ejecución de las pruebas SPPI Sólo Pago de Principal e Intereses, así como la intencionalidad de las inversiones, en Costo Amortizado únicamente se registran los instrumentos para el manejo de liquidez, en Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), los instrumentos que cumplen con la prueba SPPI y en Valor Razonable con cambios en resultados, todo aquel instrumento que no cumple con la prueba SPPI.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor de Precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

c.5 Disponibilidades

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como disponibilidades los saldos en cuentas bancarias y la incorporación manejo de la liquidez en (otros mecanismos de colocación) SPA-236-2021.

c.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c.7 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.8 Deterioro en el valor de los activos

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

- Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.
- Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.
- Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

c.9 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

c.10 Aportes recibidos por asignar

Los movimientos que por recaudación se registran transitoriamente mientras corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

c.11 Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre rentabilidad. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

c.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos emitido por la Superintendencia de Pensiones; así como por la Política de inversiones autorizada por el órgano que corresponda, de la Operadora de Pensiones.

Nota 2 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en Popular Valores Custodio y en BN Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son los siguientes:

Renta por cobrar a custodio de valores	2025	2024	
	30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre
Popular Valores Custodio	US\$ 29,644	US\$ 14,732	US\$ 31,943
Total renta por cobrar	US\$ 29,644	US\$ 14,732	US\$ 31,943

Nota 3 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008-2002 emitido por la SUPEN, en el que se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el activo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del fondo al 30 de setiembre de 2025 y 2024 es de un 9.96% y 6.23%, respectivamente.

Nota 4 Comisiones

Por la administración del fondo, La Operadora devenga comisión de 10% sobre rendimientos.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Disponibilidades

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024 la cuenta de disponibilidades se compone del efectivo en cuentas corrientes en entidades financieras públicas y privadas del país y otros mecanismos de colocación (manejo de la liquidez) por US\$881,167 y US\$501,212, respectivamente.

5.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2025		2024	
	30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre	
Inversiones en instrumentos financieros				
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Ministerio de Hacienda	US\$ 7,509,918	US\$ 6,817,780	US\$ 6,977,992	
De entidades financieras privadas del país	2,241,178	3,316,961	3,971,618	
De entidades no financieras privadas del país	46,879	45,592	66,109	
En entidades del sector público del exterior	0	0	4,967	
Vencidos y restringidos	0	20,000	20,000	
Subtotal inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$ 9,797,975	US\$ 10,200,333	US\$ 11,040,686	
Al valor razonable con cambios en resultados				
Fondos de inversión en entidades del sector privado del país	US\$ 317,449	US\$ 317,949	US\$ 317,280	
Fondos internacionales	3,208,239	1,920,267	1,880,328	
Subtotal inversiones al valor razonable con cambios en resultados	US\$ 3,525,688	US\$ 2,238,216	US\$ 2,197,608	
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales	US\$ 183,313	US\$ 83,001	US\$ 191,607	
Total de productos por cobrar	US\$ 183,313	US\$ 83,001	US\$ 191,607	
Total de inversiones en instrumentos financieros	US\$ 13,506,976	US\$ 12,521,550	US\$ 13,429,901	

Al 30 de setiembre de 2025 la composición del portafolio de inversiones se detalla así:

A) Portafolio Setiembre 2025

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
ALDSF	ilm1\$	-	-	-	-	172,035	172,035
AUSOL	bas\$a	-	46,879	-	-	-	46,879
BCRSF	inm1\$	-	-	-	-	122,065	122,065
BDAVI	bdi9\$	770,686	-	-	-	-	770,686
O	bdj4\$	303,365	-	-	-	-	303,365
BIMPR	b24b1	-	454,198	-	-	-	454,198
O	b24b3	-	642,104	-	-	-	642,104
BLROC	ETF	-	-	-	-	823,573	823,573
BPROM	bpm8d	21,072	-	-	-	-	21,072
O	bm21c	-	49,753	-	-	-	49,753
DBKGL	ETF	-	-	-	-	294,951	294,951
G	tp\$	1,265,061	2,126,001	96,748	3,515,400	506,709	7,509,919
INVPS	ETF	-	-	-	-	135,943	135,943
JPMUU	ETF	-	-	-	-	165,845	165,845
O	FM	-	-	-	-	10,181	10,181
PIMTR	FM	-	-	-	-	130,018	130,018
SPDR	ETF	-	-	-	-	122,780	122,780
VAVET	ETF	-	-	-	-	586,697	586,697
VISTA	inm1\$	-	-	-	-	23,349	23,349
TVANG	ETF	-	-	-	-	394,024	394,024
WSDM	ETF	-	-	-	-	256,227	256,227
AMUND	ETF	-	-	-	-	111,396	111,396
DBKGY	ETF	-	-	-	-	113,154	113,154
SCHW	ETF	-	-	-	-	63,449	63,449
Total general		2,360,184	3,318,935	96,748	3,515,400	4,032,396	13,323,663

5.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Cuentas por cobrar	2025		2024	
	30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre	
Cuentas por cobrar	US\$ 29,644	US\$ 14,732	US\$ 31,943	
Total cuentas por cobrar	US\$ 29,644	US\$ 14,732	US\$ 31,943	

5.4 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a La Operadora por la administración de los recursos del Fondo, la cuales se presentan a continuación:

Comisiones	2025		2024	
	30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre	
Comisiones por pagar	US\$ 22,483	US\$ 5,366	US\$ 8	
Total comisiones por pagar	US\$ 22,483	US\$ 5,366	US\$ 8	

5.5 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

Patrimonio	2025		2024	
	30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre	
Cuentas de capitalización individual (1)	US\$ 14,198,092	US\$ 13,438,052	US\$ 13,820,321	
Aportes recibidos por asignar	0	150	150	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	180,649	(28,093)	23,029	
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	16,563	38,693	119,549	
Total de patrimonio	US\$ 14,395,304	US\$ 13,448,802	US\$ 13,963,049	

(1) Corresponde a los fondos administrados de los afiliados del Régimen Voluntario de Pensiones en Dólares BO.

5.6 Ingresos financieros

Al 30 de setiembre los ingresos financieros del Fondo se detallan así:

Ingresos financieros	2025		2024	
	Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre
Por disponibilidades	US\$ 19,145	US\$ 7,382	US\$ 14,079	US\$ 2,782
Por inversiones en instrumentos financieros	560,422	177,076	655,806	212,822
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI	106,318	106,284	12,792	7,121
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	2,049,613	607,293	528,233	501,774
Ganancia por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	688	97	0	0
Total ingresos financieros	US\$ 2,736,186	US\$ 898,132	US\$ 1,210,910	US\$ 724,499

5.7 Gastos financieros

Los gastos financieros al 30 de setiembre consisten en:

Gastos financieros	2025		2024	
	Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre	Periodo de tres meses terminado el 30 de setiembre
Pérdida realizada en instrumentos financieros ORI	US\$ 204,328	US\$ 204,328	US\$ 0	US\$ 0
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	1,564,735	336,434	474,790	435,524
Pérdida por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	2,689	108	0	0
Total gastos financieros	US\$ 1,771,752	US\$ 540,870	US\$ 474,790	US\$ 435,524

Nota 6 Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan:

Cuentas de orden	2025		2024	
	30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre	
Valor nominal de los títulos en custodia	US\$ 13,016,988	US\$ 12,914,883	US\$ 13,325,309	
Valor nominal de los cupones en custodia	2,637,721	2,377,935	2,651,729	
Total cuentas de orden	US\$ 15,654,709	US\$ 15,292,818	US\$ 15,977,038	

Nota 7 Hechos relevantes

- 1) En agosto 2024, se llevó a cabo la clasificación en carteras de valores restringidos para las emisiones emitidas por Desyfin, en dólares activas a la fecha, en los Portafolios administrados por Popular Pensiones S.A.; esto como parte de las acciones tomadas en atención al comunicado de Hecho Relevante No. 1388; a través del cual se informó que "... El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el Artículo 4 de la sesión 1883-2024, celebrada el 13 de agosto de 2024, ordenó la intervención de Financiera Desyfin Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-135871..."

Con corte a setiembre 2025, se ha logrado recuperar un 48,97% sobre el principal de ese tipo de Inversiones, según se detalla:

Emisión CRFDESYB0390

- 26/08/2025, se registró pago equivalente al 48,97% sobre el principal; según se informó en el Comunicado de Interclear No. INT/8/2025.

Nota 8 Conciliación del efectivo del estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo:

	2025	2024
	30-setiembre	30-setiembre
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 881,167	US\$ 501,212
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	US\$ <u>881,167</u>	US\$ <u>501,212</u>

Nota 9 Diferencia en normativa contable y la NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 10 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, SUGEF 6-18 antes (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.